

AGENDA CIUDADANA

¡ELIMÍNENSE MENSAJE Y MENSAJERO!

Lorenzo Meyer

Montar en Cólera. Hace más de dos milenios, en Antígona, Sófocles sentenció: "nadie quiere a quien es portador de malas noticias". Luego, durante las guerras Mitridáticas, el rey Tigranes de plano optó por ahorcar al mensajero que le informó que el general romano Lucio Licino Lúculo, al que se creía aún lejos, estaba por atacar. Matar al mensajero no salvó al irracional gobernante, pero hoy y en México hay quienes insisten en seguir sus pasos.

En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) perdieron la compostura y cargaron duro contra un portador de noticias indeseadas: Juan E. Méndez, relator especial de Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes. Y es que en su informe a la ONU, ese relator -él mismo una vez víctima de tortura-, señaló algo que no sorprende: que en México la tortura es práctica generalizada. No en balde el concepto "tehuacanazo" se ha empleado aquí mucho antes de que Estados Unidos popularizara "waterboarding".

Justo en un diario que publicaba el desmentido de la SRE al relator Méndez apareció, en contra página, un reportaje con el testimonio de un torturado durante la represión contra la APPO, en 2007 en Oaxaca: Emeterio Merino Cruz, plomero y albañil, que hoy usa bastón y tiene dificultades para hablar: "me daban toques eléctricos en las partes bajas, me ponían chile en la nariz y me metían la cabeza en un baño con excremento. Yo les decía: mátenme, ya no aguanto", (La Jornada, 29 de marzo).

Ya en febrero, y en medio del escándalo internacional provocado por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa el año pasado, la SRE se quejó porque el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU había dicho que en México había un **contexto generalizado de desapariciones. Y a propósito de la acción de la policía de Iguala contra los estudiantes de Ayotzinapa, ¿Qué decir del cadáver desollado de uno de ellos: Julio Cesar Mondragón?**

En la Guerra Cristera se torturaba a los prisioneros antes de fusilarlos y en la "Guerra Sucia" de los 1970, también. La práctica se mantiene en la actual "Guerra contra las drogas" como lo prueba, entre otros muchos casos, el del ex policía Héctor Casique, presentado en 2013 en Cancún como miembro de "Los Zetas", (Revista R, 23, noviembre, 2014). Los torturadores de Casique siguen impunes y en activo y su caso ya lo tomaron la CNDH, Amnistía Internacional y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En fin, que el problema no es el relator -el mensajero- sino su relato: una práctica que data de mucho tiempo y persiste.

El Tiempo Viejo. La época dura de la Guerra Fría -mediados del siglo pasado- fue también, y no por coincidencia, la "época clásica" del sistema autoritario priista. Entonces y ante cualquier asomo de crítica externa, el gobierno echaba mano de un principio que, por

tener un origen anti imperialista legítimo, le venía como anillo al dedo: el rechazo a la intervención externa en asuntos internos por considerarla un ataque a la soberanía.

En buena medida, el exterior aceptó entonces esa posición mexicana. A Estados Unidos y Europa Occidental les convenía la estabilidad autoritaria producto de la *pax priista*. Tras la matanza del 2 de octubre de 1968, el presidente norteamericano mandó una carta a Gustavo Díaz Ordaz ¡felicitándolo por lo bien que le habían salido las olimpiadas! (LBJ Library, Austin, Tx., Special Head of State Correspondence, caja 38, doc. 69 y 71a).

El Tiempo Nuevo. La hipocresía de ciertos medios y gobiernos extranjeros sobre lo que acontece en México continúa, como cuando Time presentó al presidente mexicano como el "salvador" de México, (24, febrero, 2014). Sin embargo, hoy y sin Guerra Fría, los juicios de los observadores externos sobre México son más objetivos y la "no intervención" ya no protege a los violadores de derechos humanos. La posición en este campo de los organismos de la ONU o del sistema interamericano tiene más peso que las reacciones defensivas de la SRE.

Dentro de México, la situación no es igual. Es verdad que aquí aún no hay un equivalente al artículo 44 de la constitución provisional de Tailandia que permite al gobierno militar arrestar a periodistas y prohibir la información que considere que puede "alterar el orden público". Sin embargo, aquí las noticias pasan por el implacable filtro de una televisión que desde su origen aprendió a no ser "mensajero de malas nuevas".

Cuando, de tarde en tarde, surge entre nosotros un espíritu dispuesto a buscar y difundir noticias críticas del poder y por eso logra captar la atención de un público amplio, entonces el poder busca la forma de acallarlos (en algunos estados ese "acallar" puede ser sinónimo de "desaparecer"). Eso le sucedió a Julio Scherer, a José Gutiérrez Vivo y ahora a Carmen Aristegui. Para acabar con el mensaje se acaba con el mensajero.

El Factor Externo Hoy. Hagamos votos porque la ONU decida sostener a sus relatores-mensajeros críticos, sobre todo porque dentro de México estamos perdiendo a los pocos mensajeros de ese tipo con que contábamos. Si antes el "factor externo" fue cómplice del poder en el esfuerzo por acallar la información indeseable, hoy puede y debe ser lo contrario.

RESUMEN: "SILENCIAR A QUIEN ES VOCERO DE MALAS NOTICIAS PUEDE COMPRAR TIEMPO, PERO POCAS VECES SOLUCIONA EL PROBLEMA Y SI PUEDE COMPLICARLO"

www.lorenzomeyer.com.mx
agenda_ciudadana@hotmail.com